

# 15

## Gerencia

*Promoción y desarrollo profesional de las personas y servicio de calidad de las estructuras de gestión, con transparencia, ética e igualdad*

### Contenido

---

1. Plantilla del personal de administración y servicios
2. Modificaciones en la estructura organizativa y política de recursos humanos
3. Empleo público y convocatorias
4. Carrera profesional y Valoración de Resultados Profesionales
5. Formación y capacitación del personal
6. Planificación y mejora de la gestión
7. Gestión eficiente y racionalización
8. Conciliación de la vida familiar y laboral y acción social

## 1. Plantilla del Personal de Administración y Servicios

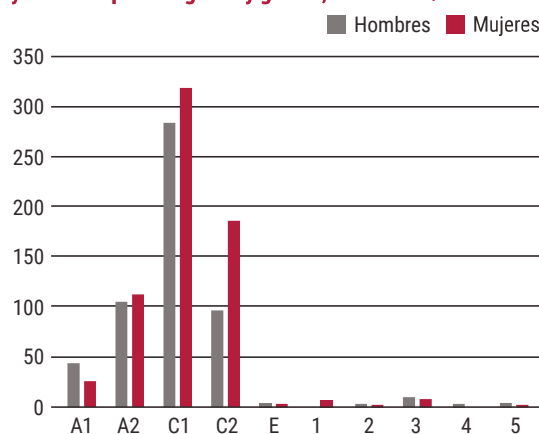
El número promedio de efectivos de personal de administración y servicios de estructura en servicio activo en el curso académico 2021-2022 ha sido de 1.186 personas, frente a las 1.177 del curso académico 2020-2021 [Tabla GER. 1 y 2 y Gráfico GER.1].

## 2. Modificaciones en la estructura organizativa y política de recursos humanos

La política de recursos humanos del personal de administración y servicios de la UCLM se implementa a través del Documento «Estructura Organizativa y Política de Recursos Humanos», aprobado por el Consejo de Gobierno de la UCLM. Es un instrumento alineado con los requerimientos de la cultura organizativa, el desarrollo de la misión, visión y valores de la Organización además de la normativa estatal y autonómica (Estatuto Básico del Empleado Público, Ley de Empleo de Castilla-La Mancha, etc.), que tiene una continua revisión y adaptación. Durante este período se han realizado y aprobado en el Consejo de Gobierno, las **modificaciones relativas a la adecuación de la supresión del recorrido de niveles en ejecución de sentencia:**

- Del documento de Estructura Organizativa, Política de Recursos Humanos y Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la UCLM.

Gráfico GER.1. Distribución del personal de administración y servicios por categorías y género, curso 2020/-2021



- Del Reglamento de Implantación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la UCLM.
- Del Anexo I de puestos del Reglamento de Implantación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la UCLM.
- Del mismo modo, se ha aprobado el **procedimiento interno para la cobertura temporal de puestos de trabajo** del Personal de Administración y Servicios de la UCLM.

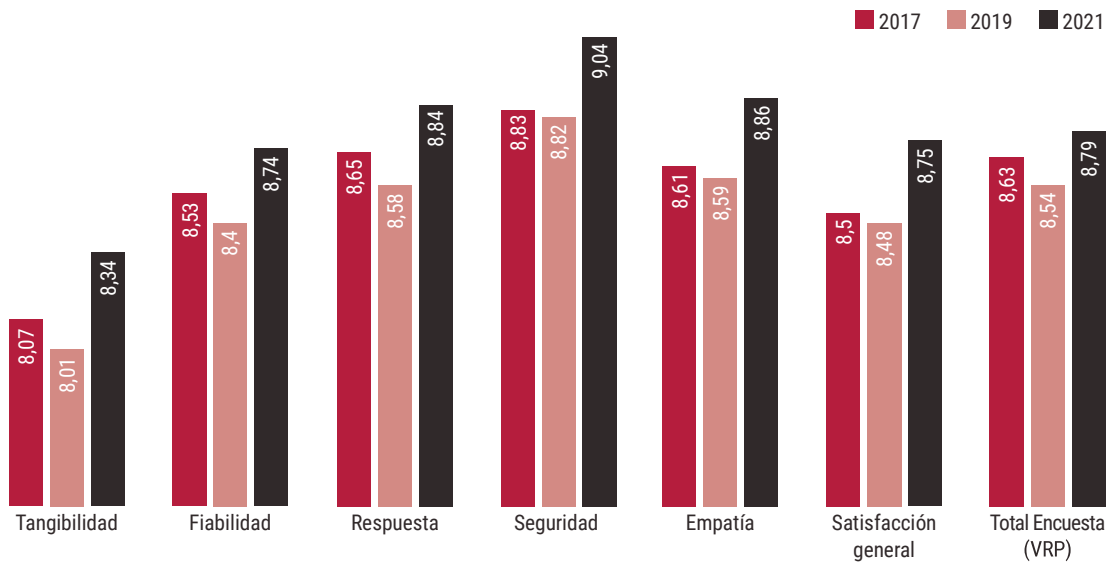
Tabla GER.1. Régimen jurídico del personal de administración y servicios curso 2021-2022

Grupo profesional	Curso 2020-2021	Curso 2021-2022
Funcionarios de carrera e interinos	1.130	1.153
Laboral	47	33
<b>Total Efectivos</b>	<b>1.177</b>	<b>1.186</b>

Tabla GER.2. Distribución por grupos profesionales y sexo del personal de administración y servicios, curso 2021-2022

Grupo profesional					
Personal funcionario	Hombres	Mujeres	Total	% Hombres	% Mujeres
A1	43	26	69	62,3%	37,7%
A2	102	107	209	48,8%	51,2%
C1	280	315	595	47,1%	52,9%
C2	95	181	276	34,4%	65,6%
E	3	1	4	75,0%	25,0%
	<b>523</b>	<b>630</b>	<b>1153</b>	<b>45,4%</b>	<b>54,6%</b>
Personal laboral	Hombres	Mujeres	Total	% Hombres	% Mujeres
1	-	6	6	0,0%	100,0%
2	1	1	2	50,0%	50,0%
3	12	7	19	63,2%	36,8%
4	1	0	1	100,0%	0,0%
5	3	2	5	60,0%	40,0%
	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>33</b>	<b>51,5%</b>	<b>48,5%</b>
<b>Totales</b>	<b>540</b>	<b>646</b>	<b>1186</b>	<b>45,5%</b>	<b>54,5%</b>

**Gráfico SG.2. Evaluación de las puntuaciones en la percepción de calidad de los servicios prestados**



### 3. Empleo público y convocatorias

En el mes de marzo se ha producido la **toma de posesión** de la primera fase del concurso ordinario de méritos del personal de administración y servicios, en la que se convocaron para su movilidad y promoción más de 190 plazas en los diferentes campus de nuestra universidad.

Se ha publicado, mediante Resolución de 25/03/2022, la **convocatoria de la segunda fase del concurso de méritos** para la cobertura de puestos por personal funcionario de esta universidad. Se incluyen los **puestos que se encuentran vacantes** y cuya forma de provisión según la RPT es el concurso de méritos.

Con fecha 05/05/2022 se publicó en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha (DOCM) la Resolución de 02/05/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que **se procede a nombrar funcionarios** de carrera de las Escalas de Administración General y Especial, tras la superación de pruebas selectivas, por los turnos de **promoción interna** vertical directa en el puesto de trabajo, promoción interna vertical directa en el puesto de trabajo para personas con discapacidad y promoción interna horizontal, convocadas por Resolución de 23 de junio de 2021.

Con fecha 18 de mayo se publicó en el DOCM la convocatoria de las **pruebas selectivas** para el ingreso, por el sistema general de acceso libre en las escalas de administración especial: Técnico Medio, cometido especial OTRI, Técnico Medio cometido especial Ingeniería Edificación/ Arquitecto Técnico, y en la escala de administración general, Gestión, Especialidad Auditoría.

Se ha publicado la **Oferta de Empleo Público** de acceso libre, promoción interna y plazas de estabilización de empleo temporal **del personal de administración y servicios de esta universidad de 2021**, tras su aprobación en Consejo de Gobierno de 20/12/2021. El número de plazas ofertadas asciende a 61 plazas para la promoción interna,

19 plazas para acceso libre y 41 plazas para la estabilización de empleo temporal [Tablas GER. 3, 4, 5, 6, 7 y 8].

Se ha publicado la **Oferta de Empleo Público 2022** de la tasa adicional para la **estabilización** de empleo temporal del personal de administración y servicios de esta universidad, tras su aprobación en Consejo de Gobierno de 23/05/2022. El número de plazas ofertadas asciende a 39 plazas.

Se ha publicado la convocatoria para los procesos selectivos de **ampliación de bolsas de trabajo** en las escalas Técnico Auxiliar de Informática, Administrativa, Auxiliar Administrativa y Gestor de Servicios, por haberse agotado las vigentes.

### 4. Carrera profesional y Valoración de Resultados Profesionales

Se ha realizado una **encuesta de percepción de calidad de los servicios** que prestan las diferentes unidades administrativas, técnicas y de laboratorio en la que la gestión de la UCLM ha obtenido una valoración de 8.79 puntos sobre 10. Dicha encuesta se ha realizado en el marco de otras actuaciones orientadas a la mejora de los servicios y a la agilización y simplificación de estos con el fin único de mejorar la calidad de atención al usuario [Gráfico GER.2].

Esta encuesta es uno de los tres factores que forman parte de la evaluación de la Valoración de Resultados Profesionales del PAS. Los otros dos factores son la formación que realiza en empleado (mínimo 40 horas en los dos años anteriores) y el vinculado con el factor estratégico o de acciones de mejora de los servicios que se encuentra en fase de elaboración.

Se ha procedido al **Abono de la Valoración de Resultados Profesionales (VRP)**, realizada en 2021 con efectos en 2022, para la que se destinó el importe de 2.656.988,55 euros, sin costes sociales, y de la que se han visto beneficiadas 1.139 personas.

**Tabla GER.3. Subgrupos de Clasificación Profesional y Escalas para la promoción interna vertical**

Subgrupo	Escala	Nº
A1	Técnica	6
A1	Superior de Sistemas y Tecnología de la Información	2
A1	Técnico Superior Cometido Especial	2
A1	Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos	15
A2	Gestión	9
A2	Gestión de Sistemas e Informática	5
A2	Técnico Medio Cometido Especial	17
A2	Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos	38
A2	Técnico Medio Laboratorio	1
B	Escalas profesionales	1
C1	Administrativo	1
C1	Técnico de Servicios	1

**Tabla GER. 4. Subgrupos de Clasificación Profesional y Escalas para la promoción interna horizontal por el turno ordinario**

Subgrupo	Escala	Nº
A2	Gestión	1
C1	Administrativo	1
C1	Gestor Técnico de Biblioteca	1
C2	Auxiliar Administrativo	2

**Tabla GER. 5. Convocatorias de acceso libre**

Subgrupo	Escala	Nº
C1	Administrativa	2
C1	Administrativa con idiomas	1
C1	Técnico III TIC	2
C1	Técnico III Cometido Especial Prevención y Medio Ambiente	1
C1	Gestor Técnico de Biblioteca	1
C2	Auxiliar Administrativa	6
C2	Gestor de Servicios	6

**Tabla GER. 6. Convocatorias de estabilización de empleo temporal**

Subgrupo	Escala	Nº
C1	Administrativa	3
C1	Gestor Técnico de Biblioteca	2
C1	Técnico Auxiliar Laboratorio	1
C2	Auxiliar Administrativa	14
C2	Gestor de Servicios	15
C2	Técnico Oficial de Laboratorio	1

**Tabla GER. 7. Escalas técnicas**

Técnico Auxiliar	3
Técnico Medio	2

**Tabla GER. 8. Convocatorias de estabilización de empleo temporal 2022**

Subgrupo	Escala	Nº
C1	Administrativa	3
C1	Gestor Técnico De Biblioteca	3
C1	Técnico Auxiliar Ce Mantenimiento	1
C1	Técnico Auxiliar De Informática	2
C2	Auxiliar Administrativa	19
C2	Gestor De Servicios	10
C2	Laboratorio, Pers. Oficios, Cc. Médicas	1

## 5. Formación y capacitación del personal

Los **Planes de Formación** anuales del PAS constituyen el instrumento idóneo para definir el mapa de formación de cada una de las áreas de gestión, los contenidos formativos por niveles y módulos en cada área y la identificación y desarrollo de las capacidades de las personas de la organización. El Plan es **participativo y consensuado**, configurado a demanda de los interesados, impartido por parte de los propios empleados, homologando la formación en idiomas acreditada, impulsando el uso de las TIC e incrementando la satisfacción de la formación impartida y mejorando el proceso de evaluación de las acciones formativas.

**El plan de Formación e Innovación para el Personal de Administración y Servicios 2022** garantiza la realización de hasta 40 horas de formación por persona y año, abriendo la posibilidad de realizar 60 horas de formación, según las disponibilidades. Dicho plan ofertó un catálogo propio de **107 cursos y 215 ediciones** de las que el 30% fueron nuevas acciones formativas respecto al año anterior. Como complementos formativos se ofrecieron los 49 cursos ofertados en el plan campus virtual compartido G9.

El número de inscripciones finales ha sido de 1.142 personas, incrementándose el porcentaje de disponibilidad de hasta 60 horas por persona, más allá de las 40 horas garantizadas, hasta un 11.30%. Los datos de participación en cursos de idiomas son semejantes a los de 2021 con 125 inscripciones.

El plan de formación es un instrumento alineado a la política de recursos humanos con impacto tanto en la carrera profesional como en la mejora de la prestación del servicio a nuestros usuarios/as y ciudadanía en general [Foto GER.1 y Tabla GER.9]. Con ese objetivo potencia las siguientes grandes líneas formativas:

- Impulso de la formación en competencias digitales.
- Avance en la formación de idiomas, a través de coorganización de acciones junto al Centro de Lenguas de la UCLM.
- Fomento de acciones formativas en materia de igualdad.
- Promoción de la formación especializada demandada por cada área funcional para apoyar los retos institucionales.
- Formación en competencias estratégicas y transversales para mejora de las capacidades y habilidades profesionales.
- Renovación de la formación en el uso y manejo de los desfibriladores.

**Figura GER.9. Acciones de Formación del PAS 2022**

Acciones formación PAS	Plan 2022
Cursos Plan propio UCLM	107
Campus G9	49

## 6. Planificación y mejora de la gestión

Se está diseñando el **nuevo Plan Director de Gestión** que será eminentemente **colaborativo**, con una doble vertiente:



Foto GER.1. Pdf interactivo Plan de Formación PAS 2022

por un lado, fomentará la comunicación interna y la coordinación entre las áreas y unidades para solventar los posibles fallos de servicio hacia los usuarios, cuando los servicios que se prestan dependen de varias unidades o varias áreas. Las acciones que se planteen por los diferentes equipos de trabajo deberán ser, preferentemente, de realización conjunta interdisciplinar. Por otro lado, es, no solo necesario, sino obligada la presencia y participación de los grupos de interés (estudiantes, receptores de servicio...etc) en el diseño de las acciones, debiendo hacer constar sus opiniones expresadas al efecto, así como las expectativas que tienen respecto a nuestros servicios, sobre todo en todo lo relacionado con la simplificación. En relación con esto, todas las áreas/unidades constituirán un **grupo de trabajo de usuarios**.

**Uno de los principales ejes del Plan Director será la desburocratización.**

## 7. Gestión eficiente y racionalización

Se ha adjudicado el contrato de **suministro eléctrico** para 2022, contrato que se ha realizado en conjunto con las Universidades de Zaragoza, Oviedo y la Rioja con el fin de obtener unas tarifas más competitivas. Asimismo, se está preparando por parte de la Universidad de la Rioja, el **nuevo Acuerdo Marco de Suministro de energía eléctrica** en el que participa nuestra Universidad junto con las universidades de Zaragoza, Oviedo, Extremadura, Illes Balears y Murcia, para los años 2023 y 2024.

Igualmente, se ha formalizado, coordinado por parte de la Universidad de Zaragoza, el primer contrato derivado del nuevo Acuerdo Marco de Suministro de gas junto con las Universidades de Oviedo, la Rioja, Cantabria y Pública de Navarra.

Se han adjudicado los nuevos **contratos de seguridad y vigilancia en la UCLM**, que contemplan mejoras importantes en cuanto a la prestación de dichos servicios, así como ampliaciones respecto del anterior contrato derivadas de las aperturas extraordinarias de bibliotecas, nuevas instalaciones (como el ITC de Cuenca) y la homogeneización en vigilancia de la sede de Talavera de la Reina.

Tras la oportuna licitación, se ha adjudicado a Viajes el Corte Inglés S.A., el **nuevo acuerdo marco de agencias de viajes**. Dicho acuerdo tiene como principal objetivo la adecuada y óptima atención al usuario solicitante de servicios a la agencia de viajes.

Se ha publicado la **licitación de la consultoría externa** para el análisis, descripción y valoración de puestos de trabajo y **nueva RPT del PAS**.

## 8. Conciliación de la vida familiar y laboral y acción social

El Plan de Teletrabajo implantado en la UCLM resulta un instrumento adecuado para la **conciliación personal y familiar de los empleados** con el medio laboral, habiendo sido una de las primeras universidades en llevarlo a cabo. Esta forma de organización supone importantes beneficios, además de dicha conciliación, que inciden en la mayor flexibilidad horaria y mayor autonomía del empleado, potenciación del trabajo por objetivos y su definición y evaluación, así como la modernización de la gestión con el uso de las TIC.

Se realizó **una nueva convocatoria ordinaria de teletrabajo**, que permanecerá abierta durante el año, de modo que se puedan presentar proyectos en cualquier momento. En la actualidad, 202 PAS se benefician de esta iniciativa.

En este curso académico se ha realizado con completa normalidad el **servicio de Escuelas de Verano para los hijos e hijas del personal de la UCLM**, teniendo una gran acogida, distribuida en tres turnos desde el día 22 de junio hasta el 29 de julio [Imagen GER.2]. Con las adaptaciones necesarias a la situación sanitaria actual, se han podido ofertar hasta 140/150 plazas por turno y campus, acogiendo a más de 500 niños y niñas en sus diferentes turnos.



Foto GER.2. Escuelas de Verano de la UCLM 2022

Se han resuelto y abonado las cantidades relativas a las ayudas de acción social 2020, sujetándose al límite marcado por el artículo 18.3 la Ley de Presupuestos Generales del Estado, lo que ha supuesto un importe total de 360.879,17 euros.

Se han resuelto y abonado las cantidades relativas a las **ayudas de acción social 2020**, sujetándose al límite marcado por el artículo 18.3 la Ley de Presupuestos Generales del Estado, lo que ha supuesto un importe total de 360.879,17 euros.